

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. linea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

Las aguas del Segura

La visita al ministro

El viernes, á la una de la tarde, fué recibida por el ministro de Fomento la comisión de regantes de las vegas de Murcia y Orihuela...

Componían esta comisión: los ministros don Juan de la Cierva y don Trinitario Ruiz Valarino; los señores por esta provincia don Joaquín García...

El marqués de Riofiorido, por Fomentera, Almoradí, Benijófar y Guardamar; don Domingo Guillén García, por Cox, Granja de Rocamora y Albatera; don Antonio Roca de Togores...

El señor Villanueva, que se entretuvo bastante tiempo en la firma con S. M., llegó con algua retraso al ministerio...

Por acuerdo de todos los comisionados, usó de la palabra el ilustrado exministro de la Gobernación don Juan de la Cierva.

Expuso con gran claridad y precisión el gravísimo problema planteado con el establecimiento de nuevos riegos en la cuenca superior del Segura...

Añadió, que para remediar estos males proponían al Ministro la adopción de resoluciones sumamente necesarias, contenidas en la nota que habían redactado los representantes de dichos pueblos...

El ministro de Fomento prometió estudiar con interés lo que se le pedía, sobre todo en lo referente á la terminación de los Pantanos, deseando acertar en todo lo restante...

Los comisionados y representantes en Cortes salieron esperanzados de conseguir lo que desean los propietarios y regantes perjudicados...

algunos días más realizando nuevas gestiones.

Por su parte, los ex-ministros señores Cierva y Ruiz Valarino, visitarán el lunes al Ministro para apoyar dichas peticiones.

La nota entregada al señor Villanueva en la entrevista con él celebrada, es la siguiente:

«La representación de las Comunidades de regantes del rio Segura de Murcia, Orihuela y demás pueblos hasta Guardamar, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la asamblea celebrada en Murcia el día 16 de Enero de 1913, piden al Excmo. señor Ministro de Fomento:

1.º Que dicte una R. O. sobre suspensión de expedientes é instalaciones y visita de inspección al cauce del Segura, en los términos que expresa la nota adjunta.

2.º Que se remuevan todos los obstáculos que en la actualidad se presentan para la inmediata terminación de los pantanos de Alfonso XIII y Talave, que tienen por fin evitar las inundaciones y regularizar el curso de las aguas...

3.º Que para evitar los conflictos en el uso y aprovechamiento de las aguas se constituya un Sindicato central del Segura, en que estén representados cuantos riegan de dicho rio y sus afluentes y, una delegación regia que presida dicho Sindicato y tenga carácter administrativo regional que entienda en todas las cuestiones referentes á la regularización en dichos riegos, establezca las normas de más conveniente aprovechamiento de los embalses de los pantanos en construcción é informe en cuantos expedientes se tramitan en lo sucesivo para concesión de riegos y usos industriales.

4.º Y que por cuenta del Estado se proceda á la apertura de pozos artesianos en las proximidades del rio Segura, con el fin de aumentar su caudal.

Se desea: 1.º Restablecer en todo su vigor las reales órdenes de 27 de Octubre de 1905 y 15 de Junio de 1906 en las que se ordenaba suspender los expedientes en tramitación sobre aguas del rio Segura y sus afluentes y se mandaba hacer una revisión de las concesiones de agua en dicha Cuenca.

2.º Hacer extensiva dicha suspensión á todo expediente que se esté tramitando sobre concesión de aguas para riegos y á la instalación de aparatos ó máquinas para riegos nuevos, tanto en el rio Segura como en sus afluentes y en los cauces de sus heredamientos.

3.º Girar con toda urgencia una visita de inspección por todo el cauce del Segura, afluentes del mismo y acequias ó heredamientos que de aquellas tomaron sus aguas á fin de averiguar con exactitud todos los abusos que actualmense se cometen, tanto en lo referente á

indebidas ampliaciones de riegos por aperturas ó prolongaciones de cauces, como en lo que respecta á la instalación de motores, norias y cualquier otro artefacto análogo.

4.º Como resultado de la visita de inspección á que se refiere el recurso anterior, reducir á sus justos límites los derechos de los regantes suprimiendo todo abuso que pueda existir.»

Nos congratulamos grandemente de poder ofrecer esta información á nuestros lectores y enviamos nuestra más ferviente é feliicitación á los representantes en Cortes de Murcia y Alicante, y á cuantos han intervenido por la concesión de esta magna aspiración de la Huerta de Murcia.

El murciano ilustre don Juan de la Cierva, que á ruego de los comisionados, como ya hemos dicho, llevó la voz de la justa demanda de nuestra huerta, demostró el vivo interés que le inspira su Patria chica y el cariño que profesa á los huertanos, interesando vivamente el ánimo del ministro en esta obra reparadora, que á juicio del señor Cierva y á juicio de los regantes todos, no admite dilatorias por la proximidad del estiaje.

¡Ojalá y los deseos expresados por el exministro murciano, puedan verse muy pronto convertidos en hermosa realidad!

NOTAS LOCALES

LA HIGIENE

En la última sesión del Municipio hablaron nuestros concejales de un asunto tan importante como es la higiene de los alimentos.

También reconocemos nosotros que se hace algo en esta materia, pero es preciso hacer más.

Cuanto se trabaje por defender nuestras vidas, siempre amenazadas por las falsificaciones de los alimentos, será poco. Precisa una labor constante, no dejarlo de la mano, inspeccionar sin descanso y sin miramiento; y cuando quede comprobada una falsificación, aplíquese la ley con mano dura y castiguese el delito sea quien fuere el responsable.

Comemos caro, cada día más caro, y ya que esto ocurre lo menos que podemos exigir es que lo que compramos sea bueno y tenga las debidas garantías.

El señor Blanco se lamentaba de que la sustitución de los Consumos no nos había beneficiado en nada. Ya lo dijimos nosotros antes de la supresión. Aquella ley del malogrado Canalejas fué un toro brindado al sol como dijo acertadamente un ilustre parlamentario, y sus resultados no han podido ser más desastrosos. Seguimos comiendo caro, y lo que es peor, nuestra vida está á merced de los industriales explotadores y sin conciencia.

Nosotros aplaudimos que nuestro Ayuntamiento preste la debida atención á tan importante asunto y confiemos en su promesa de no descansar persiguiendo las falsificaciones.

Nuestro aplauso no ha de faltarle en esa campaña.

También nos pareció muy bien lo dicho por el señor González Sanz acerca de las faltas en el peso.

Es mucho abuso eso; y ya se está viendo que las denuncias que á diario se hacen y las multas que

se imponen ó deben imponerse, no sirven de nada.

Hay que recurrir á medios enérgicos, á determinaciones que durlan. Por eso nos parece muy bien lo propuesto por el celoso concejal.

Dare con los comerciantes sin conciencia.

LAS FIESTAS

En todas partes se escuchan las mismas preguntas.

¿Hay fiestas? ¿Qué hay de toros? ¿Como vá la aviación?

Y son unas preguntitas esas que no hay quien las conteste ni en sentido afirmativo ni en negativo.

Sin saber por que, en ningún otro año se ha visto tan gran desorientación en este asunto.

Nadie sabe nada; y los días corren y las cosas no se preparan y antes de que nos demos cuenta nos hemos metido en la Semana Santa.

La aviación está, cosa muy natural, en el aire. Todo depende de la subvención del ministro y este, aunque la tiene prometida con más ó menos claridad, no tiene prisa en resolver.

Total, que mientras Villanueva no diga, aquí estoy yo, no sabemos una palabra de aviación.

De los toros, no hablemos. Los señores empresarios madrileños que nos habían ofrecido el oro y el morro para la corrida de fiestas, la han hecho buena.

Unas veces que sí la dan, otras veces que no; y entre una cosa y otra á estas horas ni toros, ni toreros, ni corrida.

Y como esta fiesta puede decirse que es la base de todas las demás, mientras no se resuelva, que no lleva camino, lo de la corrida, nadie dice y nadie sabe una palabra de fiestas.

Puede ocurrir que á última hora se organice de prisa y corriendo una mala novillada y en ese caso nos habremos lucido todos y muy especialmente la tan cacareada empresa y los que aquí respondieron por ella.

¿Hay fiestas? esa es la pregunta que se hace la gente y la que hacemos nosotros.

El que tenga oídos que oiga y si hay alguno que pueda contestar que conteste.

Nosotros, por lo que vamos viendo, no nos atrevemos á apostar por ellas ni una cajetilla de cincuenta falsificada y falta de peso.

Entrelíneas republicanas

Nuestro colega «La Justicia» rompe el silencio á instancias nuestras, para decirnos que está donde estaba en sus relaciones con el partido radical.

Con habilidad innegable elude la contestación categórica que esperamos; pero en las entrelíneas se lee lo suficiente para saber que también llegan al llano las tormentas de que hablábamos.

Y no podía ser de otra manera: la política republicana se desarrolla en un ambiente de hostilidad personal, sin duda alguna por la incompatibilidad de procedimientos peculiarísimos de los caudillos republicanos.

Nadie ha flagelado más duramente al jefe reformista, sacándole lo de «los consejos de poderosas sociedades» lo del tercer depósito y otros trapes viejos de esta índole más que el partido radical y era natural que llegada la hora del des-

VI ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Zacarías Moreno Lázaro que falleció el día 24 de Febrero de 1907 R. I. P. En sufragio de su alma y de la de su padre y hermanos se aplicarán las misas que el lunes 24 se celebran en el Altar Mayor de la iglesia de la Merced...

quite echase él al viento lo de «las salpicaduras», que han sabido á su pesar en la piel de los radicales.

Es la ley de las compensaciones, y casi que diremos, la lógica de la venganza.

En este sentido es fácil que tenga razón «La Justicia» cuando dice que ellos, los reformistas, no se adelantaron, sino que se limitaron siempre á rechazar los ataques de los radicales.

Nosotros partíamos de fechas más recientes, ó sea desde la célebre sesión del Parlamento en que don Gumersindo y Pablo Iglesias residenciaron al caudillo radical, por supuesta índole moral incompatible con la austeridad de los principios políticos y de las sanas prácticas sociales.

Por eso decíamos que los reformistas se habían adelantado á los radicales y le habían impuesto el veto que el caudillo radical, ha intentado levantar, olvidando lo que aquel acto supone, y demandando la unión que le había sido negada por la conjunción.

Pero no tenemos interés en que prevalezca nuestra opinión en el asunto; si el colega se ratifica en que los radicales fueron los primeros en ofender á la conjunción, nosotros damos por buena la afirmación del colega, que al fin y al cabo estará mejor enterado de lo ocurrido en su casa que el vecino, y más aun, si ese vecino vive, como nosotros, en el barrio opuesto, y á donde no llegan otras noticias que las que la vecindad del colega se en carga de propalar.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto y real que se saca en consecuencia, es que á la conjunción le separa del partido radical algo más honroso que los principios políticos y que se interna, rompiendo el vallado, en los principios de la Ética.

No pretendemos que el colega emplee las armas fratricidas; al contrario, amamos la paz y pedimos que las armas queden quietas para que Cain no tenga imitadores; pero resultamos el empuje de don Melquiades, de que se amurallen sus huesos, para que á ellas no lleguen las celeberrimas salpicaduras, y deseábamos saber si el colega suscribía lo ordenado por su jefe.

Esé fué el único alcance de nuestro anterior artículo, que no inspirara malevolencia alguna, ni fines

aviesos, como maliciosamente se ha querido dar á entender ¿eh?

Boletín Oficial

El día 22 contiene: Parte oficial.

Real orden de Hacienda sobre el cobro del arbitrio de inquilinato.

Anuncio de oposición para cubrir una Auxiliaría vacante del segua el grupo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Edicto de la sección provincial de Positos de esta provincia.

Edictos de la jefatura de Minas sobre voluntad de pertenencias.

Distribución de fondos por artículos y capítulos de la Diputación provincial para el mes de Febrero.

Anuncio de subasta de la Junta de fondos de edificios de la Marina fuera del Arsenal del Apostadero de Cartagena.

Anuncio de subasta de pinos en la Alcaldía de Yecla.

Edicto de la recaudación de contribuciones sobre fecha para los pagos.

Edictos de las zonas décima novena y octava de Contribuciones.

Relación de los mozos alistados en la quinta sección de Murcia para el reemplazo del presente año.

Relación de los vocales asociados que en el corriente año han de formar parte de la Junta municipal de Yecla.

Edicto de la Alcaldía de Mula sobre repartimiento de Casasanos.

Edicto de la Alcaldía de Mula sobre repartimiento de Casasanos.

Mozos inútiles para el servicio militar.

Interesa á los soldados del actual reemplazo y del anterior una real orden que modifica el cuadro de inutilidades para el servicio.

He aquí las alteraciones:

El orden primero de a clase segunda, «Inutilidades de estado morbosos determinados, están constituidos por condiciones negativas en absoluto de aptitud física», quedará modificado como sigue:

Núm. 13. Cuando un mozo tenga una talla inferior á 150 centímetros.

Núm. 14. Queda suprimido.

Núm. 15. Cuando un mozo con una talla regular para el servicio (154 ó más centímetros), presente un perímetro torácico inferior á 75 centímetros.

El orden primero de la clase cuarta, «Inutilidades que, independientemente de estados morbosos determinados, están constituidas por condiciones relativamente negativas de aptitud física», quedará modificado y reducido a los siguientes términos:

Núm. 196. Cuando un mozo alcance la talla de 150 centímetros, sin llegar a la de 154, cualquiera que sea su perímetro torácico.

Núm. 197. Por dudoso potencial biológico, si el perímetro torácico de un mozo siendo de 75 ó más centímetros, no alcanza el límite mínimo que en relación con la talla establece lo siguiente:

Para las tallas que alcancen ó superen 154, 160, 165, 175, 180 y más, y no lleguen, respectivamente, a 160, 165, 170, 175 y 180 el perímetro torácico necesario para ser declarados soldados, será también respectivamente, 78, 80, 81, 82 y 84.

El cuadro de inutilidades reformado por esta disposición se aplicará a todos los mozos del reemplazo de 1912, sujetos a la revisión que por diferentes causas fueron excluidos ó exceptuados temporalmente del contingente.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el señor Alcalde y asisten los concejales señores Albaladejo, Ortiz, Séiquer, Arnaldos, Martínez Torres, González Sanz, Blanco, Ferrán, Jara Pallerés, Salvat, Amo y Solís.

El acta de la sesión anterior es aprobada.

Orden del día

Se aprueban las cuentas de la semana.

Se aprueban varios informes de la comisión de Hacienda.

Igualmente varios de Policía Urbana sobre obras.

La de Policía Rural propone el corte del agua de las acequias mayores para proceder a la monda el día 16 de Marzo y por el término de quince días. Se aprueba.

Igualmente se aprueban otros dictámenes de la misma comisión.

El dueño de la escuela del Palmar anuncia el desahucio de ella. A la comisión.

Pasa a la comisión otro escrito pidiendo una rebaja por el alquiler de las casetas de la Plaza.

Duelo

ALBALADEJO refiérese al fallecimiento del señor González Conde.

Dedica frases de elogio a su memoria, recordando las veces que llevó la representación de Murcia en los Cortes y el cariño que siempre demostró a esta tierra.

Solicita conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El ALCALDE se adhiere a ese duelo por la muerte del ilustre político recordando también su paso por el Ayuntamiento.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación y telegrafiar el pésame a la familia.

Otros asuntos

GONZÁLEZ SANZ pide ciertos arreglos en el cuartel de Garay.

Después se lamenta del abuso de la falta de peso en los vendedores.

Propone que al que lo haga en Pescadería ó Plaza se les ponga un cartel que diga «multado por falta de peso» y al reincidir se les retire la licencia.

El ALCALDE promete atender el primer ruego.

Después dice que él viene multando a los denunciados por falta de peso.

Promete extremar todas las medidas, dentro de la ley.

Rectifica González Sanz insistiendo en su proposición.

SALVAT dice que cumpliendo el Reglamento es bastante.

BLANCO refiérese a la denuncia de una fábrica de chorizos en malas condiciones.

Pregunta al alcalde si sabe algo de esto.

Pide se giran visitas a los establecimientos que reconozcan los ambientes.

AMO pregunta si todas las carnes que vienen a la ciudad son inspeccionadas en las casillas sanitarias.

ALBALADEJO refiérese a lo dicho por Blanco y dice que las autoridades han estado diligentes en esta cuestión.

Elogia a los señores alcalde y Salvat por su actividad en esta cuestión.

Dice que existen corredores en la huerta que van detrás de todos los animales que mueren pagándolas bien.

Se dice que estos están pagados por ciertos industriales.

Las autoridades deben perseguirlos y pasar el tanto de culpa al Juzgado.

Hay que redoblar los esfuerzos para perseguir ese contrabando peligroso para el vecindario.

Deben girarse visitas a los establecimientos públicos y redoblar la vigilancia sanitaria.

BLANCO se congratula de haber oído al señor Albaladejo.

Antes, cuando había consumos, se sabía cuando entraban en Murcia reses muertas.

Hoy es difícil saber esto por ser menor la vigilancia.

Insiste en estimular el celo del alcalde para las inspecciones.

SALVAT agradece los elogios que se le dedican y dice que todos deben ser para el alcalde que le confió la misión.

Dice que hace cuanto puede por la defensa de la salud pública.

El ALCALDE dice que es cierto el del matadero clandestino. Se trataba de 90 docenas de chorizos de peso.

Esta tarde pasa la denuncia al Juzgado.

Dice que en materia sanitaria será intransigente.

Añade que ya tiene medios para evitar el contrabando de carnes.

«Crés que los chorizos no habían aún entrado en Murcia.

Elogia a la guardia municipal y propone para ella y su jefe un voto de gracias por este servicio. (Muy bien).

Promete excitar el celo de las autoridades para la vigilancia.

SEIQUER refiérese a una lápida que los periodistas murcianos dedicaron a los de Madrid por sus campañas cuando la inundación, que estaba colocada en la casa que habitó el señor Hernández Amores y que se quitó cuando se obró dicha casa.

Esa lápida se ha arreglado merced a las gestiones del señor Salvat y puesto que está hecha pide se coloque en su sitio.

Agradece a Salvat su interés en este asunto.

El ALCALDE dice que se colocará enseguida y levanta la sesión.

Círculo de Bellas Artes

Exposición y concurso de clavos.

Que esta Sociedad celebrará en su nuevo local, durante los días 12, 13, 14, 15 y 16 de Marzo próximos

Premios

Se concederán dos, con su correspondientes acésit, a los jardineros que se distinguen por el número y variedad de los ejemplares de sus colecciones.

Otros tantos a particulares aficionados, por grupos de macetas de cierta importancia.

Y otros en igual número, especiales para expositores, por ejemplares en más reducida escala presentados y cultivados por ellos mismos.

Condiciones

1.º El Jurado, cuyos nombres se publicarán en breve, podrá adjudicar las menciones honoríficas que tenga por conveniente.

1.º Cada expositor tendrá dere-

cho a presentar sus instalaciones en la forma que mejor le parezca.

3.º El plazo de admisión terminará el día 11 de Marzo, a las doce de la noche.

4.º Los premios consistirán en objetos de arte y en diplomas, excepto los de los jardineros, que serán en metálico.

5.º Al acto de la apertura, que se verificará a las diez de la mañana del día 12, y a visitar la exposición podrá concurrir el público en general de diez a una, por la mañana, y de tres a seis por la tarde; pero estará reservada a los socios y señoras que les acompañen, la asistencia a la

Fiesta del Clavel

El día 13 a las nueve de la noche; para cuya solemnidad, exclusivamente dedicada a cantar esa preciosa flor de nuestros jardines por los poetas y literatos murcianos, se adornará el salón de actos con pinturas y versos alusivos.

Murcia 19 de Febrero de 1913.—

El Presidente, Ricardo Sánchez Ma drigal.—El Secretario, José María Arnáez.

En la Merced

Mañana a las diez se celebrará en la iglesia de la Merced la función solemne que anualmente dedica a Nuestro Padre Jesús Nazareno la familia Martínez López, como terminación del novenario que se viene celebrando todas las noches.

La misa la cantará el M. I. Sr. Don Manuel Mérida Pérez, predicando el elocuente orador sagrado don Eduardo Martínez Balsalobre.

Por concesión especial de la Sagrada Congregación de Ritos, desde este año se leerá en la función la misa votiva de la Santísima Cruz con ornamentos encarnados.

El ejercicio de la última novena será a la hora de costumbre predicando como todas las noches el M. I. Sr. Dean de la S. I. C. que tan magistralmente viene cautivando con su oratoria la atención del numeroso auditorio.

Interesante

Ortopédico hernibólogo en Murcia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en CARAVAGA, los días 22 y 23 del actual mes de Febrero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el GRAN H. SITO; en MURCIA los días 25 y 26 en el HOTEL PATRON y en LORCA los días 27 y 28 en el HOTEL DE ESPAÑA, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espino, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos de vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 27, principal.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

SUCURSAL DE MURCIA

4.º por 100 Interior. 88'90

« fin de mes. 89'00

Exterior. 92'50

Amortizable. 101'00

Banco de España. 448'50

Compañía Arrendataria de

Tabacos. 291'00

Explosivos. 000'00

Banco de Cartagena. 000'00

Francos. 7 80

Libras esterlinas. 27'17

DOÑA VICENTA BAEZA PONCE

VIUDA DE GAMBÍN

Ha fallecido á los 57 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida hija doña Vicenta Gambín Baeza, hijo político don Alberto Medina Clares, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su funeral que se verificará en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa María, el martes 25 á las nueve de la mañana, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Su entierro se ha verificado á las cuatro de la tarde del día de hoy.

Murcia 22 de Febrero de 1913.

Casa mortuoria: Lede. Caseales (Jabonerías) 8.

No se reparten esquelas.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La guerra de Oriente

(Por telégrafo)

El frío

Paris 21.—9 n.

Las operaciones han quedado suspendidas á causa del intenso frío que hace.

En Andrinópolis

En el sitio de Andrinópolis es donde continúa el bombardeo.

La ocupación de Tetuán

(Por telégrafo)

Telegrama de Alfau

21.—A las 11'15 n.

Esta noche se ha recibido otro telegrama del general Alfau.

Dice que la tranquilidad es completa y que las tropas dirigidas por sus ayudantes continúan con gran rapidez y precisión estableciendo los servicios de ocupación.

Varias noticias.—El Telégrafo.

Tetuán 21.—4 t.

En la Alcazaba ha quedado instalada una estación telegráfica.

Viveres

Procedente de Césuta ha llegado un gran convoy de viveres y municiones.

Satisfacción

Los soldados está llenos de verdadera satisfacción.

Todos trabajan con gran entusiasmo para la instalación de campamentos.

Regimiento completo

Césuta 21.—9'45 n.

Hoy llegaron 250 hombres que faltaban del regimiento de Extremadura.

También han llegado 40 guardias civiles.

Información de Palacio

(Por telégrafo)

Al Escorial

21.—A las 11'15 n.

La archiduquesa Isabel de Austria y el Rey marcharon esta tarde al Escorial visitando la tumba de la infanta Teresa en la que depositaron ramos de flores.

Para los huérfanos

Los Reyes han girado 2.000 pesetas en nombre del Príncipe de Asturias para la suscripción abierta en Sofía por las hijas del Zar de Bulgaria para los huérfanos de los

Elaboración y exportación DE VINOS

Fabricación y rectificación DE ALCOHOLÉS Y AGUARDIENTES

Pascual Garcia ó Hijos-YECLA

Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

que mueran en la guerra con Turquía.

La revolución triunfa

(Por telégrafo)

Entrada triunfal

Washington 21.—8 n.

El coronel Félix Díaz, al frente de sus tropas ha hecho una entrada triunfal en la capital.

La recepción ha sido entusiástica.

El general Huerta, presidente accidental, acudió á recibirlo.

Entre ambos cambiáronse efusivas felicitaciones.

Presos libertados

Huerta ordenó ayer que fueran puestos en libertad todos los presos políticos.

Por patriotismo

Los partidarios del general Orozco que desde la proclamación de Madero venían luchando por su destrucción y aniquilamiento, han reconocido al general don Victoriano Huerta.

Dicen que lo hacen en consideración á los intereses nacionales.

Las dimisiones

Se han publicado los textos de las dimisiones de Francisco Madero y Pino Suarez de la presidencia y vicepresidencia.

Dicen que la fundan en la gravedad de los acontecimientos.

También el secretario

Ha sido detenido y encausado el secretario del expresidente Madero.

Superintendente fusilado

Ha sido fusilado el Superintendente del Palacio Nacional, Adolfo Basso.

Tenía 70 años y á pesar de su avanzada edad ha sido fusilado causando enorme impresión.

Murió sereno gritando ¡¡Viva Méjico!!

Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GULLAMON MEDICO
Orina, Sangre, Jugo gástrico etc
Exámen microscópico
Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Provincias

(Por telégrafo)

SAN SEBASTIAN

21.—A las 11'15 n.

Vuelco

A consecuencia de haber volcado el auto en que viajaban, han resultado heridos el representante de la Unión de Explosivos, don Fernando Machimbarrena y don Victoria-no Samios.

ORENSE

Vaca desmandada

Una vaca desmandada penetró en un sembrado causando destrozos.

Los labradores y el dueño de la vaca disputaron degenerando en riña.

Uno de ellos quedó muerto, y los otros dos gravemente heridos.

PALMA

Los albañiles

Continúa en el mismo estado la huelga de los albañiles.

Témese que la seunden los trabajadores de las obras del puerto.

VALENCIA

Candidatos que rifen

En la calle de Almodovar disputaron los abogados don Federico Carreras y don Fernando Rojas.

Llegaron á las manos abofeteándose.

Rojas disparó un tiro contra Carreras, sin hacer blanco.

El móvil de la riña han sido rencillas políticas.

Ambos son candidatos para las próximas elecciones.

Carreras es liberal y Rojas carlista.

ALMERIA

La huelga se agrava

La huelga de descargadores de mineral se agrava.

Los descargadores del puerto los han secundado y hay varios vapores sin cargar.

Las pérdidas son enormes. Han llegado muchos squirrels pero esto puede dar origen á que el

La Política

(Por telégrafo)

Obligaciones del Tesoro

21.—A las 11'15 n. Hoy quedó cubierta la emisión de 15 millones en obligaciones del Tesoro, al tres y medio por ciento de interés.

Conferencia

Los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia conferenciaron con Romanones.

Sábase que hablaron de elecciones.

A Barcelona

Hoy marchó á Barcelona el conocido liberal católico Gasol.

Lleva una carta de Romanones en la que constan las bases para reorganizar el partido liberal en Barcelona.

El impuesto de inquilinato
En la sesión del Ayuntamiento de hoy se discutió el impuesto sobre inquilinato.

En la discusión los concejales pusieron de manifiesto infinidad de atropellos.

Un cuadro

Asegúrase que dentro de unos días saldrá de Monforte el famoso cuadro pintado por Van-der Goez y el cual se encuentra en el colegio de los Padres Escolapios de dicha población.

Recepción

La recepción diplomática semanal verificada en el ministerio de Estado ha sido muy concurrida.

Dato á Barcelona

Ha marchado á Barcelona don Eduardo Dato.

El viaje es para repartir cartillas del Instituto de Previsión á los empleados de tranvías de aquella capital.

Riegos de Aragón

Los diputados y senadores aragoneses han celebrado una extensa conferencia con el ministro de Fomento.

Hablaron con Villanueva del asunto de los riegos del Alto Aragón.

Los regantes del Segura

Los regantes del Segura volvieron á reunirse en uno de los salones del Congreso cambiando impresiones acerca de las gestiones que están realizando.

Candidaturas

Esta tarde se reunieron los conservadores y los radicales, en sus respectivos círculos, con el fin de ultimar las candidaturas para las elecciones provinciales.

En el Supremo

En el Supremo defendió hoy Sol y Ortega el recurso contra la condena del doctor Queraltó.

Ossorio y Gallardo, á nombre de dos médicos ha pedido que se amplíe la condena por existir cuatro delitos.

Huelga solucionada

El gobernador de Asturias comunica al ministro que ha quedado solucionado el conflicto en aquella cuenca minera.

El Raisuli

22.—A las 3'15 t. Villasinda telegrafía al Gobierno que se ha entrevistado con Fernández Silvestre y el Raisuli.

Este muéstrase en una favorable actitud respecto á España.

La cuestión religiosa

Romanones ha dicho que han conferenciado largamente y cordialmente en Roma, Calbetón y Merry del Val.

Esto prueba—dijo—que son inexactos los rumores propalados de una ruptura.

El Alto Aragón

Una comisión del Alto Aragón conferenció con Alba y Romanones.

Este dijo que el Gobierno reconoce la necesidad de resolver este

problema y para lo cual someterá á las Cortes la concesión de un crédito de 80 millones.

La venta de un cuadro

Hablando después de la anunciada venta de cuadro de Van-der Goez, dijo que se está tramitando el expediente y que se resolverá como es debido.

Cuestiones obreras

Pablo Iglesias conferenció con Alba reclamando contra las autoridades de Cádiz y Córdoba sobre cuestiones obreras.

Restablecido

Se encuentra restablecido el ministro de Marina.

Conferencias

Villanueva estuvo conferenciando con Maura sobre asuntos de Baleares.

Después recibió á los señores Morote, Junoy Aznar y á una comisión de alumnos de ingenieros industriales.

HAY TOROS

Después de escrito lo que en otro lugar de este periódico aparece, hemos recibido una buena noticia.

Nuestro buen amigo don José Lorca nos ha comunicado que acababa de celebrar una conferencia telefónica con los señores Cayuela y Gimeno, empresarios de nuestra plaza.

Estos señores le han comunicado que el cartel está ultimado.

La corrida será el Martes de Pascua y los diestros contratados son Rafael Gómez (Galito) y Rodolfo Gaona.

El ganado no está aún acordado pero lo más probable es que sea de Olea.

Nos congratulamos de dar al público esta noticia que hará desaparecer el pesimismo reinante.

Conste que hay corrida y buena. La base de los festejos está asegurada.

NOTICIAS

Teatro Circo Villar

Para hoy la interesantísima película de alta comedia contemporánea llena de situaciones y efectos, artísticos, última producción de la Casa Gaumont puesta por primera vez en Murcia antes que en ninguna otra capital de España titulada «El príncipe loco».

Esta película dividida en cuatro actos y 1.250 metros de larga constituye una obra de primera fuerza en el arte de la cinematografía.

Estufa de desinfección

Servicios practicados en el día de la fecha: Calle del Carril, núm. 7, 2.º: Seis habitaciones de 188 metros cúbicos; prendas de ropa para la estufa, 22; cámara de formol, 96; coladora, 13; en los domicilios, 25; retretes, 1; cubiertos de plata, 2, libros, 12.

Calle de Ruizpérez núm. 1, 4 habitaciones de 108 metros cúbicos; prendas de ropa para la estufa, 37; cámara de formol, 10; coladora, 4; en los domicilios, 6; retretes, 1; sumidores ó pozos negros, ninguno; enfermedad: tuberculosis pulmonar, muebles en la cámara de formol, siete.

Por orden del señor alcalde y con esta fecha se ha procedido á la desinfección de todos los muebles y efectos de la escuela municipal de niñas del distrito de Espiardo á causa de higiene.

Onomástico

Ayer festividad de San Félix, celebraron sus días, don Félix Rubio Macías, don Félix Sánchez, Canónigo Lectoral de esta S. I. C. y don Félix Atienza.

A las muchas felicitaciones que recibieron, unimos la nuestra.

LA ESCROFULA se cura con el uso del **Jarabe de Hipofosfitos Salud.**—De venta en farmacias.

Padrón

La alcaldía de Aledo remite edicto anunciando haber quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales para el corriente año.

Suministro

La ordenación de Marina del Apostadero de Cartagena remite edicto anunciando la subasta del suministro de carnes con destino al Hospital de Marina de dicho apostadero.

FILTROS esterilizadores

Bruguerolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

Linfa inútil

La alcaldía de Librilla participa al gobernador que la linfa vacuna que se le ha remitido ha dado resultado negativo, como ocurrió con el anterior envío que se le hizo.

No hay viruela

La alcaldía de Bullas participa al gobernador que durante el mes de Enero último no ha ocurrido en aquella población ninguna invasión ni defunción de viruela.

Novedad. Aplicación racional y antirrutinaria del método directo en la enseñanza del Francés:

Próbad y os convenceréis. **Sto. Domingo, 32, 2.º Murcia.**

Hurto de postes

La guardia civil de Jumilla ha detenido á Diego Navarro Nulabánca, de 49 años, jornalero, por haber hurtado dos postes de la luz eléctrica, el día 8 del actual, en el sitio llamado «Noria de Amat», de aquel término.

Pastoreo

La guardia civil de Ouesta Blanca ha denunciado al vecino de La Aljorra, Francisco Navarro (s) Travessá, por apacentar en el punto «Los Ottones», 24 cabezas de ganado lanar, sin tener para ello licencia del propietario.

Guarda jurado

La alcaldía de Cartagena remite el título de guarda jurado á favor de José Sánchez Ramirez, para que le sea expedida licencia de uso de armas.

Reemplazo

La alcaldía de Moratalla remite edicto citando á varios mozos del actual reemplazo cuyo paradero se ignora.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

Defunción y entierro

A la edad de 87 años ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Vienta Baeza Ponce, viuda del que fué acreditado industrial de esta plaza don Mariano Gambin.

Su entierro, que se ha verificado esta tarde á las cuatro desde la iglesia de San Bartolomé, ha sido una demostración del afecto y simpatías que por la bondad de su carácter, supo captarse en vida la finada.

A su afijida hija, hijo político, nuestro buen amigo don Alberto Medina, nietos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Escopetas

La intervención del Estado en la fabricación de armas en Eibar autoriza á don José María Masola para remitir á don Antonio Bayar, de Murcia, dos escopetas.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE *líquidos francos ostiulo mercantili sontabidud por partida doble* **laboneras, 10.**

Contadores municipales

La Dirección General de Administración remite un oficio al Gobernador acerca de la R. O. de 18 del actual, en la que se dispone que los jefes de la Sección de Cuentas, formen y remitan al ministerio un estado comprensivo de los Ayuntamientos que obligatoriamente han de tener Contador, interesando que este servicio se lleve á efecto con toda urgencia.

Uralita Koviraita Véase 4.ª plana.

Notificación

El alcalde de Murcia devuelve cumplimentado un oficio que le fué remitido en 8 del actual sobre notificación de Fomento á don José García Martínez.

En San Antolin

El lunes al toque de oraciones continuarán los ejercicios del Quinario en honor del Santísimo Cristo del Perdón.

Viajeros

Se encuentran en Murcia nuestro distinguido amigo don Enrique Barnevo y Rodrigo de Villamayor.

También ha regresado á esta nuestro buen amigo don Juan Aguilar.

Sean bienvenidos.

Eloy López Ambit DENTISTA

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6 **Príncipe Alfonso, 64.**

El Teléfono

Telefonemas recibidos y detallados en esta Central: Almería—María Mateo—Desconocida.

Con la marca «LA LUNA», la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran figura y delicado aroma. **50 8**

Defunción

Con sentimiento hemos sabido que ha dejado de existir en Bilbao la señora doña María de la Concepción Melgarejo, hija de la condesa del Valle de San Juan y esposa de don José María de Zulueta.

Reciba la afijida familia nuestro sentido pésame.

Expediente informado

La Jefatura provincial de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado á instancias de don Angel de la Iglesia, sobre cruce de la carretera de Albacete á Cartagena con una línea eléctrica de alta tensión.

Las mejores empanadas valencianas

0'15 y 0'25 cnts. Id. del país, 0'26 y 0'50 id. Monas para el chocolate 0'10, 0'15 y 0'25 id. **Id. con huevo 0'25 id.**

Horno de la Fuensanta

La crisis obrera

El alcalde de Lorca remite instancia para ante la superioridad interesando se lleven á cabo varias obras para remediar la crisis por que atraviesa la clase jornalera en aquel término.

Escandaloso

Los guardias de seguridad número 28 y 46 presentaron en la Inspección á Antonio Segura Augusto por escándalo y amenazas á una mujer.

Hospital de San Juan de Dios Entran de semana don Andrés Almansa Molero y don Dionisio Alcazar Mazón.

Existencia de enfermos.—Mujeres, Cirujía, 56; Medicina, 45. Hombres.—Cirujía, 65; Medicina, 36.

Heridos, 9; Higiene, 8. Total, 219.

Aviso

La Administración de Contribuciones de esta provincia llama la atención de las Sociedades anónimas y Comanditarias por acciones nacionales ó extranjeras domiciliadas en la misma para que antes de fin del mes actual y de conformidad con las indicaciones hechas en el «Boletín Oficial» del día 29 de Enero último, presenten la cuenta de Capital por la cual ha de liquidarse el impuesto del 8 ó 6 por ciento.

Nuestro folletín

Ha terminado nuestro folletín que llevaba el título de *Aventuras políticas*.

Para sustituirlo comenzaremos en breve la publicación de

El Bandolero Dubrefski

novela rusa que resulta de extraordinario interés.

El Bandolero Dubrefski

se publicará también en forma encuadernable.

Circulo Católico

La misa que mañana domingo se celebrará á las doce en el Oratorio de esta Sociedad se aplicará por el alma de la señora doña Ana María Martínez Thon (q. e. p. d.) sufragándola su hijo don Pedro Martínez, socio del Círculo.

Veladas cuaresmales

Por la noche á las siete se celebrará en el Salón de actos la tercera velada religiosa-artística de la presente Cuaresma en la que tomarán parte varios señores Socios al tenor del programa formulado por su organizador señor Sánchez Madrigal y disertará sobre el Evangelio de la festividad don Antonio Gutiérrez Conesa, alumno de Sagrada Teología del Seminario.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas.

DISTRITO DE LA CATEDRAL

Defunciones, 1. Matrimonios, 0. Nacimientos, 3.

DISTRITO DE SAN JUAN

Nacimientos, 2. Matrimonios, 0. Defunciones, 5.

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1913

DOMINGO XXIII

Santa Marta virg. y mrt., San Florencio y Santa Margarita.—Ánima.—I. P.

OCULTOS

En Santa Eulalia.—El solemne novenario el Santísimo Cristo de la Humildad se hace por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—El piadoso y devoto novenario al Santísimo Cristo de las Penas, se hace por las mañanas en la misa de siete y por la noche al toque de oraciones, predicando el R. P. Cirilo Mardones S. J.

En Capuchinas.—La novena al Santísimo Cristo de la Salud se hace por la tarde á las cuatro y media.

En la Merced.—El solemne novenario á Nuestro Padre Jesús Nazareno se hace al toque de oraciones predicando el M. I. Sr. D. Julio Lopez Maymón.

Ejercicios de Cuaresma

En San Andrés.—Al toque de oraciones. Los miércoles y domingos predicará el señor Cura.

En Santa Catalina.—Al toque de oraciones. Los viernes y domingos habrá sermón. El ejercicio de los domingos y el Via Crucis, que se hará los viernes, serán por la tarde á las tres.

VELA Y ALUMBRADO

Día 28.—En la Merced por don Juan Antonio Martínez Medrano y esposa.

Día 24.—En las Hermanitas de los Pobres por don Matías Yeste Gimenez y esposa.

Espectáculos

Teatro-Circo Villar

Todas las noches cine permanente desde las seis.

ACEITE DE RIUNO

SIN COLOR, OLOR, NISABOR

Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS

UNICO PUNTO DE VENTA.

Farmacia Moderna

DE AYUSO MIRO

San Cristobal, 8, Murcia

Frente al antiguo Correo

CURACION RADICAL

DE LAS

HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Cirujía General

Clinica privada

DEL

Dr. Claudio Hernández Ros

Murcia

conflicto adquiriera peores caracteres, toda vez que al ser ocupados surgirán incidentes.

Se han concentrado numerosas fuerzas de la guardia civil.

CASTELLON

Fuerales

Se han celebrado funerales por el alma de Moret.

Presidieron las autoridades y asistió numeroso público.

SEVILLA

22.—A las 3'15 t.

Huelga

Continúa la huelga de 1.200 mineros en Castillo, que exigen aumento de jornal.

GERONA

Una desgracia

El tren correo arrolló á un soldado, matándole.

Los temporales

(Por telégrafo)

Agua, nieve y frío

Madrid 21.—A las 11'15 n.

Frio horrible

Hoy hace en Madrid un frio horrible.

El temporal es grande en España.

Los trenes llegan retrasados y en muchos puntos á causa de averías están interrumpidas las comunicaciones.

SORIA

Nevada copiosa

Hoy continuó nevando.

A causa de la nieve no pudieron salir los correos.

En las calles la nieve alcanza 20 centímetros, sin poderse transitar por ellas.

Incomunicados

Son varios los pueblos que han quedado incomunicados á consecuencia de las nieves.

En los campos

En algunos campos hay muchas casa sepultadas en la nieve.

La benemérita presta heróicos servicios.

El frio es intensísimo.

LEON

Nieve

Desde ayer nieva copiosamente. Los caminos se han perdido entre la nieve.

En algunos puntos el manto de nieve tiene un metro de espesor.

MELILLA

22.—A las 11'15 t.

Reina un furioso temporal de agua y viento.

El huracán se llevó varias tiendas de los campamentos exteriores.

Un tren que se dirigía á San Juan de las Minas fué tumbado por el aire.

Los destrozos causados son muy grandes.

Otros puntos

De Zaragoza dicen que el temporal es enorme.

Hay muchos trenes detenidos.

En Carriñena hay dos metros de nieve sobre la vía.

El correo quedó detenido.

El tren de socorro descarriló interceptando la vía.

Sobre el inquilinato

(Por telégrafo)

22.—A las 3'15 t.

Romanones estuvo conferenciando con el alcalde de Madrid acerca del impuesto de inquilinato.

Después dijo el conde que se preocupaba esto; aunque es contrario al impuesto lo considera necesario para allegar recursos al Municipio.

«Casi me atrevo—dijo—á ofrecer la Alcaldía al que proponga una solución á esto.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LÉSCURE

Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
Juan Bernal Gonzalez
PALMAR
Despacho y venta en MURCIA
Cálculo y variado catálogo. -- Gastos de transporte -- Primitivas en
varias Exps.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primitivas catálogos -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD y DE LA BELLEZA

altamente higiénica y de gran poder antiseptico. Aunque la epidermis en su estado normal tiene una gran elasticidad y transparencia, y colorándola con el estereopelido metálico, quita todos los defectos de la piel, devolviéndole la elasticidad y frescura de la Juventud.
En su medio libro seis pesetas.
Buenos Aires, Murcia y Cartagena.

DOLOR DE LOS LOMOS, DOLOR DE RIÑONES

ya sea proveniente de exponerse al frío, á las humedades ó la supresión de transpiración, (Reumatismo, Lumbago), de contusiones ó esfuerzos (Magullado), etc.

Curación rápida y cierta con los

EMPLASTOS POROSOS VIGORIZANTES

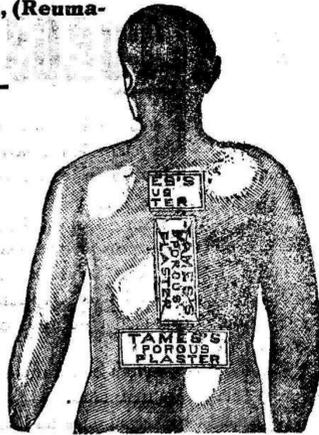
de TAMES

Valioso Remedio tónico-estimulante usado con el mayor éxito en las Afecciones del Hígado y de los Riñones, Irritaciones de la médula espinal (Mielitis, Tabes dorsal, etc.), Gota, Dolor ó Debilidad del costado, espalda ó miembros, Resfriados, Bronquitis, Tosas, Asma y Dolores internos del Pecho, y como preservativo y vigorizador de los Pulmones en personas delicadas y propensas á constiparse.

Pildoras de Damiana compuestas de H. Tames

Contra la Impotencia. Son tónicas sexuales no irritantes, y se usan también con éxito en varias enfermedades uterinas y en todos los casos de espermatorrea, debilidad nerviosa, pérdida de la memoria, y para dar tono y vigor al sistema en general.

Venta: En todas las principales Farmacias



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra Incendios á prima fija
FUNDADA EN 1866

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Estatuaria	1.000.000	
Reserva Técnica y de garantía	1.035.479'68	
Primas anuales del último ejercicio	2.418.578'15	
Dividendos satisfechos	14.015.83'35	
Monte social: Barcelona Asamblea de Cataluña, 15, y Cortes 324.		

autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911. Colgado en Murcia, don Eduardo Morote y don Santa Teresa 2.

DINERO

Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 8'43 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'75 por 100 por 25 años. -- Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles ó industriales en explotación.

Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes marabales, canteras de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc.
Colocación de capitales desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan.
Para informes y detalles Zooo, sin número. -- Horas de despacho de cuatro á seis.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta y Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terginal, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quiera, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. -- 2.ª Con tacto perfecto con las paredes intestinales. -- 3.ª Efecto tónico completo. -- 4.ª Acción osmótica y despusitiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. -- 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Caja por niño, 1 pta.; adultos, 1'50.
Depositarlo en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

PIERNAS ARTIFICIALES



Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.
PESO: UN KILO Y MEDIO.
Las usa el fabricante
Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos para tirdaduras de piernas, encogimiento de oquedones, dojedad y enfermedades de esta índole. Ormas para pies dificultosos. 16
Bvna Victoria, 5, YECLA (Murcia).

6 años de éxito creciente

EN ESPANA PARA HACER PONER A LAS GALLINAS



Sin interrupción aun en los peores días de invierno
2.500 HUEVOS AL AÑO
CON 40 GALLINAS
Gasto insignificante

Método seguro. Numerosos testimonios
Dirigirse al representante para esta región del Comotoir de Avicultura de Prémont, Miguel Palao Ibáñez, San José, 21, YECLA (Murcia).

Uralita Roviralla

Y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.
Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad
De gran efecto para el decorado de las fachadas.
Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe -- Cartagena
Pidas precios, muestras y demás informaciones.

Brugarolas y compañía

Gran fabricademosáicos Hidráulicos

Deposito de azulejos y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia.

NOTA: -- Este casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de labor.

AGUA DEL CAIRO

Desvive progresivamente el pelo su primitivo color.

PRECIO 2 PTAS.

Unico depósito en la provincia
Bvna Murcia. -- Murcia y Cartagena

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece veces anual, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 4 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre; haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Liverpool, arribando de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Izma y Pacífico con trasbordo en Habana de vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, el 13 de Cádiz, el 14 de Sevilla, el 15 de San Sebastián, el 16 de Bilbao, el 17 de Santander, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa, el 21 de Cadiz, el 22 de Cádiz, el 23 de Sevilla, el 24 de San Sebastián, el 25 de Bilbao, el 26 de Santander, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 30 de Cádiz, el 31 de Sevilla, el 1 de San Sebastián, el 2 de Bilbao, el 3 de Santander, el 4 de Coruña, el 5 de Vigo, el 6 de Lisboa, el 7 de Cádiz, el 8 de Sevilla, el 9 de San Sebastián, el 10 de Bilbao, el 11 de Santander, el 12 de Coruña, el 13 de Vigo, el 14 de Lisboa, el 15 de Cádiz, el 16 de Sevilla, el 17 de San Sebastián, el 18 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Coruña, el 21 de Vigo, el 22 de Lisboa, el 23 de Cádiz, el 24 de Sevilla, el 25 de San Sebastián, el 26 de Bilbao, el 27 de Santander, el 28 de Coruña, el 29 de Vigo, el 30 de Lisboa, el 31 de Cádiz, el 1 de Sevilla, el 2 de San Sebastián, el 3 de Bilbao, el 4 de Santander, el 5 de Coruña, el 6 de Vigo, el 7 de Lisboa, el 8 de Cádiz, el 9 de Sevilla, el 10 de San Sebastián, el 11 de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 de Coruña, el 14 de Vigo, el 15 de Lisboa, el 16 de Cádiz, el 17 de Sevilla, el 18 de San Sebastián, el 19 de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña, el 22 de Vigo, el 23 de Lisboa, el 24 de Cádiz, el 25 de Sevilla, el 26 de San Sebastián, el 27 de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Coruña, el 30 de Vigo, el 31 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Sevilla, el 3 de San Sebastián, el 4 de Bilbao, el 5 de Santander, el 6 de Coruña, el 7 de Vigo, el 8 de Lisboa, el 9 de Cádiz, el 10 de Sevilla, el 11 de San Sebastián, el 12 de Bilbao, el 13 de Santander, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa, el 17 de Cádiz, el 18 de Sevilla, el 19 de San Sebastián, el 20 de Bilbao, el 21 de Santander, el 22 de Coruña, el 23 de Vigo, el 24 de Lisboa, el 25 de Cádiz, el 26 de Sevilla, el 27 de San Sebastián, el 28 de Bilbao, el 29 de Santander, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lisboa, el 2 de Cádiz, el 3 de Sevilla, el 4 de San Sebastián, el 5 de Bilbao, el 6 de Santander, el 7 de Coruña, el 8 de Vigo, el 9 de Lisboa, el 10 de Cádiz, el 11 de Sevilla, el 12 de San Sebastián, el 13 de Bilbao, el 14 de Santander, el 15 de Coruña, el 16 de Vigo, el 17 de Lisboa, el 18 de Cádiz, el 19 de Sevilla, el 20 de San Sebastián, el 21 de Bilbao, el 22 de Santander, el 23 de Coruña, el 24 de Vigo, el 25 de Lisboa, el 26 de Cádiz, el 27 de Sevilla, el 28 de San Sebastián, el 29 de Bilbao, el 30 de Santander, el 31 de Coruña, el 1 de Vigo, el 2 de Lisboa, el 3 de Cádiz, el 4 de Sevilla, el 5 de San Sebastián, el 6 de Bilbao, el 7 de Santander, el 8 de Coruña, el 9 de Vigo, el 10 de Lisboa, el 11 de Cádiz, el 12 de Sevilla, el 13 de San Sebastián, el 14 de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa, el 19 de Cádiz, el 20 de Sevilla, el 21 de San Sebastián, el 22 de Bilbao, el 23 de Santander, el 24 de Coruña, el 25 de Vigo, el 26 de Lisboa, el 27 de Cádiz, el 28 de Sevilla, el 29 de San Sebastián, el 30 de Bilbao, el 31 de Santander, el 1 de Coruña, el 2 de Vigo, el 3 de Lisboa, el 4 de Cádiz, el 5 de Sevilla, el 6 de San Sebastián, el 7 de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de Coruña, el 10 de Vigo, el 11 de Lisboa, el 12 de Cádiz, el 13 de Sevilla, el 14 de San Sebastián, el 15 de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Coruña, el 18 de Vigo, el 19 de Lisboa, el 20 de Cádiz, el 21 de Sevilla, el 22 de San Sebastián, el 23 de Bilbao, el 24 de Santander, el 25 de Coruña, el 26 de Vigo, el 27 de Lisboa, el 28 de Cádiz, el 29 de Sevilla, el 30 de San Sebastián, el 31 de Bilbao, el 1 de Santander, el 2 de Coruña, el 3 de Vigo, el 4 de Lisboa, el 5 de Cádiz, el 6 de Sevilla, el 7 de San Sebastián, el 8 de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Coruña, el 11 de Vigo, el 12 de Lisboa, el 13 de Cádiz, el 14 de Sevilla, el 15 de San Sebastián, el 16 de Bilbao, el 17 de Santander, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa, el 21 de Cádiz, el 22 de Sevilla, el 23 de San Sebastián, el 24 de Bilbao, el 25 de Santander, el 26 de Coruña, el 27 de Vigo, el 28 de Lisboa, el 29 de Cádiz, el 30 de Sevilla, el 31 de San Sebastián, el 1 de Bilbao, el 2 de Santander, el 3 de Coruña, el 4 de Vigo, el 5 de Lisboa, el 6 de Cádiz, el 7 de Sevilla, el 8 de San Sebastián, el 9 de Bilbao, el 10 de Santander, el 11 de Coruña, el 12 de Vigo, el 13 de Lisboa, el 14 de Cádiz, el 15 de Sevilla, el 16 de San Sebastián, el 17 de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Coruña, el 20 de Vigo, el 21 de Lisboa, el 22 de Cádiz, el 23 de Sevilla, el 24 de San Sebastián, el 25 de Bilbao, el 26 de Santander, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 30 de Cádiz, el 31 de Sevilla, el 1 de San Sebastián, el 2 de Bilbao, el 3 de Santander, el 4 de Coruña, el 5 de Vigo, el 6 de Lisboa, el 7 de Cádiz, el 8 de Sevilla, el 9 de San Sebastián, el 10 de Bilbao, el 11 de Santander, el 12 de Coruña, el 13 de Vigo, el 14 de Lisboa, el 15 de Cádiz, el 16 de Sevilla, el 17 de San Sebastián, el 18 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Coruña, el 21 de Vigo, el 22 de Lisboa, el 23 de Cádiz, el 24 de Sevilla, el 25 de San Sebastián, el 26 de Bilbao, el 27 de Santander, el 28 de Coruña, el 29 de Vigo, el 30 de Lisboa, el 31 de Cádiz, el 1 de Sevilla, el 2 de San Sebastián, el 3 de Bilbao, el 4 de Santander, el 5 de Coruña, el 6 de Vigo, el 7 de Lisboa, el 8 de Cádiz, el 9 de Sevilla, el 10 de San Sebastián, el 11 de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 de Coruña, el 14 de Vigo, el 15 de Lisboa, el 16 de Cádiz, el 17 de Sevilla, el 18 de San Sebastián, el 19 de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña, el 22 de Vigo, el 23 de Lisboa, el 24 de Cádiz, el 25 de Sevilla, el 26 de San Sebastián, el 27 de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Coruña, el 30 de Vigo, el 31 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Sevilla, el 3 de San Sebastián, el 4 de Bilbao, el 5 de Santander, el 6 de Coruña, el 7 de Vigo, el 8 de Lisboa, el 9 de Cádiz, el 10 de Sevilla, el 11 de San Sebastián, el 12 de Bilbao, el 13 de Santander, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa, el 17 de Cádiz, el 18 de Sevilla, el 19 de San Sebastián, el 20 de Bilbao, el 21 de Santander, el 22 de Coruña, el 23 de Vigo, el 24 de Lisboa, el 25 de Cádiz, el 26 de Sevilla, el 27 de San Sebastián, el 28 de Bilbao, el 29 de Santander, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lisboa, el 2 de Cádiz, el 3 de Sevilla, el 4 de San Sebastián, el 5 de Bilbao, el 6 de Santander, el 7 de Coruña, el 8 de Vigo, el 9 de Lisboa, el 10 de Cádiz, el 11 de Sevilla, el 12 de San Sebastián, el 13 de Bilbao, el 14 de Santander, el 15 de Coruña, el 16 de Vigo, el 17 de Lisboa, el 18 de Cádiz, el 19 de Sevilla, el 20 de San Sebastián, el 21 de Bilbao, el 22 de Santander, el 23 de Coruña, el 24 de Vigo, el 25 de Lisboa, el 26 de Cádiz, el 27 de Sevilla, el 28 de San Sebastián, el 29 de Bilbao, el 30 de Santander, el 31 de Coruña, el 1 de Vigo, el 2 de Lisboa, el 3 de Cádiz, el 4 de Sevilla, el 5 de San Sebastián, el 6 de Bilbao, el 7 de Santander, el 8 de Coruña, el 9 de Vigo, el 10 de Lisboa, el 11 de Cádiz, el 12 de Sevilla, el 13 de San Sebastián, el 14 de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa, el 19 de Cádiz, el 20 de Sevilla, el 21 de San Sebastián, el 22 de Bilbao, el 23 de Santander, el 24 de Coruña, el 25 de Vigo, el 26 de Lisboa, el 27 de Cádiz, el 28 de Sevilla, el 29 de San Sebastián, el 30 de Bilbao, el 31 de Santander, el 1 de Coruña, el 2 de Vigo, el 3 de Lisboa, el 4 de Cádiz, el 5 de Sevilla, el 6 de San Sebastián, el 7 de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de Coruña, el 10 de Vigo, el 11 de Lisboa, el 12 de Cádiz, el 13 de Sevilla, el 14 de San Sebastián, el 15 de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Coruña, el 18 de Vigo, el 19 de Lisboa, el 20 de Cádiz, el 21 de Sevilla, el 22 de San Sebastián, el 23 de Bilbao, el 24 de Santander, el 25 de Coruña, el 26 de Vigo, el 27 de Lisboa, el 28 de Cádiz, el 29 de Sevilla, el 30 de San Sebastián, el 31 de Bilbao, el 1 de Santander, el 2 de Coruña, el 3 de Vigo, el 4 de Lisboa, el 5 de Cádiz, el 6 de Sevilla, el 7 de San Sebastián, el 8 de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Coruña, el 11 de Vigo, el 12 de Lisboa, el 13 de Cádiz, el 14 de Sevilla, el 15 de San Sebastián, el 16 de Bilbao, el 17 de Santander, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa, el 21 de Cádiz, el 22 de Sevilla, el 23 de San Sebastián, el 24 de Bilbao, el 25 de Santander, el 26 de Coruña, el 27 de Vigo, el 28 de Lisboa, el 29 de Cádiz, el 30 de Sevilla, el 31 de San Sebastián, el 1 de Bilbao, el 2 de Santander, el 3 de Coruña, el 4 de Vigo, el 5 de Lisboa, el 6 de Cádiz, el 7 de Sevilla, el 8 de San Sebastián, el 9 de Bilbao, el 10 de Santander, el 11 de Coruña, el 12 de Vigo, el 13 de Lisboa, el 14 de Cádiz, el 15 de Sevilla, el 16 de San Sebastián, el 17 de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Coruña, el 20 de Vigo, el 21 de Lisboa, el 22 de Cádiz, el 23 de Sevilla, el 24 de San Sebastián, el 25 de Bilbao, el 26 de Santander, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 30 de Cádiz, el 31 de Sevilla, el 1 de San Sebastián, el 2 de Bilbao, el 3 de Santander, el 4 de Coruña, el 5 de Vigo, el 6 de Lisboa, el 7 de Cádiz, el 8 de Sevilla, el 9 de San Sebastián, el 10 de Bilbao, el 11 de Santander, el 12 de Coruña, el 13 de Vigo, el 14 de Lisboa, el 15 de Cádiz, el 16 de Sevilla, el 17 de San Sebastián, el 18 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Coruña, el 21 de Vigo, el 22 de Lisboa, el 23 de Cádiz, el 24 de Sevilla, el 25 de San Sebastián, el 26 de Bilbao, el 27 de Santander, el 28 de Coruña, el 29 de Vigo, el 30 de Lisboa, el 31 de Cádiz, el 1 de Sevilla, el 2 de San Sebastián, el 3 de Bilbao, el 4 de Santander, el 5 de Coruña, el 6 de Vigo, el 7 de Lisboa, el 8 de Cádiz, el 9 de Sevilla, el 10 de San Sebastián, el 11 de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 de Coruña, el 14 de Vigo, el 15 de Lisboa, el 16 de Cádiz, el 17 de Sevilla, el 18 de San Sebastián, el 19 de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña, el 22 de Vigo, el 23 de Lisboa, el 24 de Cádiz, el 25 de Sevilla, el 26 de San Sebastián, el 27 de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Coruña, el 30 de Vigo, el 31 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Sevilla, el 3 de San Sebastián, el 4 de Bilbao, el 5 de Santander, el 6 de Coruña, el 7 de Vigo, el 8 de Lisboa, el 9 de Cádiz, el 10 de Sevilla, el 11 de San Sebastián, el 12 de Bilbao, el 13 de Santander, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa, el 17 de Cádiz, el 18 de Sevilla, el 19 de San Sebastián, el 20 de Bilbao, el 21 de Santander, el 22 de Coruña, el 23 de Vigo, el 24 de Lisboa, el 25 de Cádiz, el 26 de Sevilla, el 27 de San Sebastián, el 28 de Bilbao, el 29 de Santander, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lisboa, el 2 de Cádiz, el 3 de Sevilla, el 4 de San Sebastián, el 5 de Bilbao, el 6 de Santander, el 7 de Coruña, el 8 de Vigo, el 9 de Lisboa, el 10 de Cádiz, el 11 de Sevilla, el 12 de San Sebastián, el 13 de Bilbao, el 14 de Santander, el 15 de Coruña, el 16 de Vigo, el 17 de Lisboa, el 18 de Cádiz, el 19 de Sevilla, el 20 de San Sebastián, el 21 de Bilbao, el 22 de Santander, el 23 de Coruña, el 24 de Vigo, el 25 de Lisboa, el 26 de Cádiz, el 27 de Sevilla, el 28 de San Sebastián, el 29 de Bilbao, el 30 de Santander, el 31 de Coruña, el 1 de Vigo, el 2 de Lisboa, el 3 de Cádiz, el 4 de Sevilla, el 5 de San Sebastián, el 6 de Bilbao, el 7 de Santander, el 8 de Coruña, el 9 de Vigo, el 10 de Lisboa, el 11 de Cádiz, el 12 de Sevilla, el 13 de San Sebastián, el 14 de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa, el 19 de Cádiz, el 20 de Sevilla, el 21 de San Sebastián, el 22 de Bilbao, el 23 de Santander, el 24 de Coruña, el 25 de Vigo, el 26 de Lisboa, el 27 de Cádiz, el 28 de Sevilla, el 29 de San Sebastián, el 30 de Bilbao, el 31 de Santander, el 1 de Coruña, el 2 de Vigo, el 3 de Lisboa, el 4 de Cádiz, el 5 de Sevilla, el 6 de San Sebastián, el 7 de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de Coruña, el 10 de Vigo, el 11 de Lisboa, el 12 de Cádiz, el 13 de Sevilla, el 14 de San Sebastián, el 15 de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Coruña, el 18 de Vigo, el 19 de Lisboa, el 20 de Cádiz, el 21 de Sevilla, el 22 de San Sebastián, el 23 de Bilbao, el 24 de Santander, el 25 de Coruña, el 26 de Vigo, el 27 de Lisboa, el 28 de Cádiz, el 29 de Sevilla, el 30 de San Sebastián, el 31 de Bilbao, el 1 de Santander, el 2 de Coruña, el 3 de Vigo, el 4 de Lisboa, el 5 de Cádiz, el 6 de Sevilla, el 7 de San Sebastián, el 8 de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Coruña, el 11 de Vigo, el 12 de Lisboa, el 13 de Cádiz, el 14 de Sevilla, el 15 de San Sebastián, el 16 de Bilbao, el 17 de Santander, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa, el 21 de Cádiz, el 22 de Sevilla, el 23 de San Sebastián, el 24 de Bilbao, el 25 de Santander, el 26 de Coruña, el 27 de Vigo, el 28 de Lisboa, el 29 de Cádiz, el 30 de Sevilla, el 31 de San Sebastián, el 1 de Bilbao, el 2 de Santander, el 3 de Coruña, el 4 de Vigo, el 5 de Lisboa, el 6 de Cádiz, el 7 de Sevilla, el 8 de San Sebastián, el 9 de Bilbao, el 10 de Santander, el 11 de Coruña, el 12 de Vigo, el 13 de Lisboa, el 14 de Cádiz, el 15 de Sevilla, el 16 de San Sebastián, el 17 de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Coruña, el 20 de Vigo, el 21 de Lisboa, el 22 de Cádiz, el 23 de Sevilla, el 24 de San Sebastián, el 25 de Bilbao, el 26 de Santander, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el 29 de Lisboa, el 30 de Cádiz, el 31 de Sevilla, el 1 de San Sebastián, el 2 de Bilbao, el 3 de Santander, el 4 de Coruña, el 5 de Vigo, el 6 de Lisboa, el 7 de Cádiz, el 8 de Sevilla, el 9 de San Sebastián, el 10 de Bilbao, el 11 de Santander, el 12 de Coruña, el 13 de Vigo, el 14 de Lisboa, el 15 de Cádiz, el 16 de Sevilla, el 17 de San Sebastián, el 18 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Coruña, el 21 de Vigo, el 22 de Lisboa, el 23 de Cádiz, el 24 de Sevilla, el 25 de San Sebastián, el 26 de Bilbao, el 27 de Santander, el 28 de Coruña, el 29 de Vigo, el 30 de Lisboa, el 31 de Cádiz, el 1 de Sevilla, el 2 de San Sebastián, el 3 de Bilbao, el 4 de Santander, el 5 de Coruña, el 6 de Vigo, el 7 de Lisboa, el 8 de Cádiz, el 9 de Sevilla, el 10 de San Sebastián, el 11 de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 de Coruña, el 14 de Vigo, el 15 de Lisboa, el 16 de Cádiz, el 17 de Sevilla, el 18 de San Sebastián, el 19 de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña, el 22 de Vigo, el 23 de Lisboa, el 24 de Cádiz, el 25 de Sevilla, el 26 de San Sebastián, el 27 de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Coruña, el 30 de Vigo, el 31 de Lisboa, el 1 de Cádiz, el 2 de Sevilla, el 3 de San Sebastián, el 4 de Bilbao, el 5 de Santander, el 6 de Coruña, el 7 de Vigo, el 8 de Lisboa, el 9 de Cádiz, el 10 de Sevilla, el 11 de San Sebastián, el 12 de Bilbao, el 13 de Santander, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa, el 17 de Cádiz, el 18 de Sevilla, el 19 de San Sebastián, el 20 de Bilbao, el 21 de Santander, el 22 de Coruña, el 23 de Vigo, el 24 de Lisboa, el 25 de Cádiz, el 26 de Sevilla, el 27 de San Sebastián, el 28 de Bilbao, el 29 de Santander, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lisboa, el 2 de Cádiz, el 3 de Sevilla, el 4 de San Sebastián, el 5 de Bilbao, el 6 de Santander, el 7 de Coruña, el 8 de Vigo, el 9 de Lisboa, el 10 de Cádiz, el 11 de Sevilla, el 12 de San Sebastián, el 13 de Bilbao, el 14 de Santander, el 15 de Coruña, el 16 de Vigo, el 17 de Lisboa, el 18 de Cádiz, el 19 de Sevilla, el 20 de San Sebastián, el 21 de Bilbao, el 22 de Santander, el 23 de Coruña, el 24 de Vigo, el 25 de Lisboa, el 26 de Cádiz, el 27 de Sevilla, el 28 de San Sebastián, el 29 de Bilbao, el 30 de Santander, el 31 de Coruña, el 1 de Vigo, el 2 de Lisboa, el 3 de Cádiz, el 4 de Sevilla, el 5 de San Sebastián, el 6 de Bilbao, el 7 de Santander, el 8 de Coruña, el 9 de Vigo, el 10 de Lisboa, el 11 de Cádiz, el 12 de Sevilla, el 13 de San Sebastián, el 14 de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa, el 19 de Cádiz, el 20 de Sevilla, el 21 de San Sebastián, el 22 de Bilbao, el 23 de Santander, el 24 de Coruña, el 25 de Vigo, el 26 de Lisboa, el 27 de Cádiz, el 28 de Sevilla, el 29 de San Sebastián, el 30 de Bilbao, el 31 de Santander, el 1 de Coruña, el 2 de Vigo, el 3 de Lisboa, el 4 de Cádiz, el 5 de Sevilla, el 6 de San Sebastián, el 7 de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de Coruña, el 10 de Vigo, el 11 de Lisboa, el 12 de Cádiz, el 13 de Sevilla, el 14 de San Sebastián, el 15 de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Coruña, el 18 de Vigo, el 19 de Lisboa, el 20 de Cádiz, el 21 de Sevilla, el 22 de San Sebastián, el 23 de Bilbao, el 24 de Santander, el 25 de Coruña, el 26 de Vigo, el 27 de Lisboa, el 28 de Cádiz, el 29 de Sevilla, el 30 de San Sebastián, el 31 de Bilbao, el 1 de Santander, el 2 de Coruña, el 3 de Vigo, el 4 de Lisboa, el 5 de Cádiz, el 6 de Sevilla, el 7 de San Sebastián, el 8 de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Coruña, el 11 de Vigo, el 12 de Lisboa, el 13 de Cádiz, el 14 de Sevilla, el 15 de San Sebastián, el 16 de Bilbao, el 17 de Santander, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa, el 21 de Cádiz, el 22 de Sevilla, el 23 de San Sebastián, el 24 de Bilbao, el 25 de Santander, el 26 de Coruña, el 27 de Vigo, el 28 de Lisboa, el 29 de Cádiz, el 30 de Sevilla, el 31 de San Sebastián, el 1 de Bilbao, el 2 de Santander, el 3 de Coruña, el 4 de Vigo, el 5 de Lisboa, el 6 de Cádiz, el 7 de Sevilla, el 8 de San Sebastián, el 9 de Bilbao, el 10 de Santander, el 11 de Coruña, el 12 de Vigo, el 13 de Lisboa, el 14 de Cádiz, el 15 de Sevilla, el 16 de San Sebastián, el 17 de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Coruña, el 20 de Vigo, el 21 de Lisboa, el 22 de Cádiz, el 23 de Sevilla, el 24 de San Sebastián, el 25 de Bilbao, el 26 de Santander, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo, el